



Asesores financieros se certifican con EFPA

REDACCIÓN

MÁLAGA. EFPA, la delegación en España de la asociación europea de asesoría y planificación financiera-patrimonial, celebró recientemente el acto de entrega de certificados EFA en Málaga a más de treinta asesores financieros que han aprobado su examen.

Antes de la entrega de diplomas, tuvo lugar una sesión a cargo de Jordi Sullà, miembro de la junta directiva de EFPA España, que habló sobre el tema 'Novedades de coyuntura, producto y normativa'.

La acreditación EFA certifica la idoneidad profesional

para ejercer tareas de consejo, gestión y asesoría financiera a particulares en banca personal o privada, servicios financieros orientados al cliente individual y cualquier función profesional bancaria, de seguros o independiente, que implique la oferta de un servicio integrado

de asesoría patrimonial y financiera.

EFPA España es una entidad independiente dedicada a promover el desarrollo de la profesión de asesor y planificador financiero en España, y que está afiliada a EFPA Europa. Todos sus miembros cuentan con las certificaciones pro-

fesionales (DAF, €FA y €FP) y credenciales (titulación y experiencia financiera) exigidas para ejercer las funciones de planificador y/o asesor financiero patrimonial.

Para ser asociado de EFPA es necesario aprobar el examen de nivel €FA, firmar y acatar el Código Ético de Conducta, completar el formulario de Declaración de Honorabilidad, y realizar al menos, 30 horas de formación continua a través del proceso de recertificación, cada dos años.